

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36530 BARCELONA

Edicto.

En virtud de lo acordado por doña Carmen Giner Fusté, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia 44 de Barcelona, por resolución de fecha 26/5/2010, en los autos de juicio de declaración de herederos abintestato seguidos con el n.º 543/2010 BB a instancia del Abogado del Estado se anuncia la muerte sin testar de la causante Nieves Fernández Piedrafita, hija de Baldomero y de Angustias, nacida en Ranside (León), el 15 de abril de 1915, y fallecida en Caracas (Venezuela), el 31/12/1965, haciendo un llamamiento a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días contados a partir de la publicación del presente edicto.

Y para su inserción en el tablón de anuncios de este Juzgado, y su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", expido la presente que firmo.

Barcelona, 1 de octubre de 2010.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A100074587-1